

ESPECIFICACIONES GENERALES SOBRE INSTALACIONES ELECTRICAS

- 1) *Todas las instalaciones, tanto en materiales como en la mano de obra para su instalación, se ejecutarán de acuerdo a normas ASTM, USNEC (NFPA 70), IRAM, Código de Edificación de la Ciudad de Bs. As., EDENOR y se ajustarán a la resolución Nro 92/98 de la Sec. Ind. y Com. de la Nación.*
- 2) *Todos los materiales serán nuevos y sin uso, de acuerdo a las características exigidas para cada caso y sujetos a la aprobación de la Embajada. Se presentarán folletos y/o muestras en los casos y ocasiones que la Embajada lo requiera.*
- 3) *Las jabalinas de puesta a tierra serán tipo Coperweld de sección necesaria hasta primer napa de agua, conexión mediante caja de hierro fundido del cable desnudo de tierra, normalizado, de cobre electrolítico y de sección necesaria, conectando la jabalina a la totalidad de la instalación, artefactos y accesorios.*
- 4) *Los disyuntores diferenciales y llaves termomagnéticas serán marca Square D, Merlin Gerin, Siemens, ABB o General Electric, de la capacidad necesaria para cada caso.*
- 5) *Los tableros principales y seccionales responderán a las características y necesidades de cada instalación, se ejecutarán en gabinetes metálicos marca Legrand o similar, de doble tapa, una cubriendo el cableado y emergiendo solo las palancas de accionamiento de la llaves y otra de cierre total.
*Incluirán leyendas indicativas, en forma fija, permanente e indeleble, de los circuitos servidos por cada llave.
Estarán embutidos y serán de tamaño suficiente para exceder la capacidad requerida de espacio para su contenido.**
- 6) *Todas las instalaciones se ejecutarán en cañerías y accesorios metálicos semipesados, embutidos en pared o cielorrasos, flexibles o rígidos, según el caso y de sección necesaria para exceder la capacidad*

requerida de espacio para su contenido. Se respetarán las necesidades eventuales de cañerías separadas para diferentes sistemas.

En los casos que se requieran instalaciones subterráneas, estas se ejecutarán a una profundidad no menor de 50 cm, sobre cama de arena apisonada de 10 cm como mínimo y con cable tipo Sintenax, de sección necesaria dentro de cañería de PVC aprobado, de 0,60 mm de diámetro mínimo y con sus cajas de pase correspondientes.

Esta cañería se asentará firme y convenientemente sobre la cama de arena y se cubrirá con otros 10 cm de arena apisonada cubriendo esta superficie con ladrillo común colocado de plano y tierra apisonada hasta cubrir el nivel requerido.

No se admitirá la inundación de zanjas como método de asentamiento.

- 7) Todos los cables serán antillama marca Pirelli, Indelqui, Cime o Imsa, de sección y tipo necesaria y todos los empalmes y/o conexiones se ejecutarán por medio de conectores cónicos o accesorios similares, asegurados con la aislación correspondiente, no admitiéndose otros medios para estas tareas .*
- 8) Todos los interruptores de luz y tomacorrientes (dobles y universales) serán marca Cambre Siglo XXI al igual que los requeridos para TV y TE .*
- 9) Se reinstalarán todos los artefactos, equipos, motores y accesorios retirados para la ejecución de los trabajos.*
- 10) Las intalaciones se dividirán en la cantidad de circuitos necesarios para cada caso, dentro de las normas referidas, independientemente de lo cual se dispondrán circuitos independientes para sistemas tales como aire acondicionado (incluirá un interruptor por equipo), calefacción, bombas y motores eléctricos, iluminación exterior y de seguridad, etc.*
- 11) Se ejecutará un adecuado balance de cargas en circuitos y fases con el objeto de equilibrar el consumo de la instalación respecto de las mismas. Se presentaran previamente calculos, planos y cronograma de tareas salvo indicación en contratrio.*

- 12) *La Embajada proveerá artefactos de luz y luminarias salvo indicación en contrario.*
- 13) *Se ejecutarán todos los trabajos principales y accesorios, aunque no estuvieran incluidos en el presente, que fueran necesarios para la correcta, completa, segura y adecuada instalación eléctrica requerida para servir a los equipos y sistemas de cada caso.*
- 14) *Por el carácter de la propiedad en la que se ejecutarán los trabajos, se optimizarán los márgenes de seguridad ya que la instalación podrá verse sometida a la incorporación de artefactos o equipos no previstos ni existentes al momento de las tareas.*
- 15) *Se ejecutará limpieza periódica y final de obra, siendo el contratista responsable de la protección de todos los bienes muebles e inmuebles de la propiedad.-*